



# HERBICIDA



**Suspensión Concentrada (SC)**

## **HERBICIDA SELECTIVO PARA EL CONTROL DE MALAS HIERBAS DICOTILEDÓNEAS**

COMPOSICIÓN: **Diflufenican 50 % p/v (500 g/l)**

Inscrito en el Registro Oficial de Productos Fitosanitarios con el No. **25.827**

USO RESERVADO A AGRICULTORES Y APLICADORES PROFESIONALES

A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE, SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO

### **CARACTERÍSTICAS**

BRIAREO CF es un herbicida selectivo de contacto para cereales de invierno y primavera, cítricos, olivo y otros cultivos, para controlar malas hierbas dicotiledóneas en pre-emergencia y post-emergencia precoz de las mismas.

### **APLICACIONES Y DOSIS AUTORIZADAS**

Cultivo	Plaga	Dosis (L/ha)	Vol. De caldo (L/ha)	PS
Cítricos (limonero, mandarina incluido clementino e híbridos, naranjo)	Dicotiledóneas malas hierbas de hoja ancha	0.375-0.75	400-500	28
Olivo				21
Cereales de invierno (trigo que incluye espelta, cebada, centeno, triticale)	Dicotiledóneas anuales	0.375	150-400	NP
Cereales de primavera (cebada)		0.125		
<b>Usos menores*:</b> Almendro, Avellano, Caqui, Castaño, Lima, Nogal, Pacano, nuez de Pecán, Pistachero, Toronja, Pomelo	Dicotiledóneas, malas hierbas de hoja ancha	0.375-0.75	400-500	28





# HERBICIDA

\* **Condicionamiento específico para Almendro, Avellano, Caqui, Castaño, Lima, Nogal, Pacano, nuez de Pecán, Pistachero, Toronja, Pomelo:** Aplicar sobre banda hasta un máximo del 50% de la zona en tierra. Eficaz contra malas hierbas dicotiledóneas y Malva a una dosis de 0,375-0,500 l/ha y contra Conyza a una dosis de 0,750 l/ha. Aplicar en pre-emergencia de las malas hierbas (BBCH00-08) durante todo el ciclo del cultivo (entre BBCH00-97, temporada completa: de enero a diciembre).

El usuario del producto fitosanitario se hace responsable de la eficacia y fitotoxicidad resultante de la aplicación en el uso menor.

## MODO DE EMPLEO

Aplicar BRIAREO CF al aire libre por pulverización foliar (mecánica y manual) con el volumen de caldo indicado en la tabla, efectuando un máximo de una aplicación en todos los cultivos.

- Cereales de invierno: Realizar una aplicación por campaña al comienzo de imbibición de la semilla hasta el fin del macollamiento (BBCH 01-29)

- Cereales de primavera: Realizar una aplicación por campaña desde la formación de 4-5 hijuelos o macollas visibles hasta el fin del macollamiento (BBCH 26-29). Aplicar sobre hierbas en pre-emergencia o post-emergencia temprana (generalmente, menos de 4 hojas)

- Cítricos y Olivo: Aplicar sobre banda hasta un máximo del 50% de la zona en tierra. Eficaz contra malas hierbas dicotiledóneas y Malva a una dosis de 0,375-0,500 l/ha y contra Conyza a una dosis de 0,750 l/ha. Aplicar en pre-emergencia de las malas hierbas (BBCH00-08) durante todo el ciclo del cultivo (entre BBCH00-97, temporada completa: de enero a diciembre).

- Malezas sensibles: *Capsella bursa-pastoris* (Bolsa de pastor), *Lamium purpureum* (Ortiga muerta/Ortiga roja), *Stellaria media* (Hierba pajarera/Pamplina), *Veronica persica* (Verónica), *Anagallis arvensis* (Murajos), *Sonchus sp* (Cerraza de semilla), *Atriplex patula* (Oranche/Atriplex), *Matricaria sp* (Camomila/Matricaria), *Poa annua* (Poa), *Solanum nigrum* (Tomatito/Hierba mora), *Polygonum aviculare* (Cien nudos), entre otras.

Si un cultivo al que se ha aplicado BRIAREO CF se tiene que levantar, se puede sembrar trigo de invierno inmediatamente después de trabajar superficialmente la tierra y, cebada de invierno, después de arar. Se pueden sembrar y/o plantar cereales de primavera, guisantes, judías, remolacha, patatas, cultivos de raíz, brassicas o cebolla, después de arar y voltear el suelo y tras un periodo de espera de 20 semanas.

## PRECAUCIONES:

Las aplicaciones sucesivas de herbicidas que contienen diflufenican, pueden causar acumulación en el terreno por lo que se ha de labrar el suelo mediante arado antes de plantar o sembrar un cultivo que no sea un cereal. Deben tenerse en cuenta medidas durante la aplicación para evitar todo posible contacto de los frutos con el producto o con el suelo tratado.

- Usar tratamientos secuenciales de herbicidas que tengan diferentes modos de acción.

- Considerar todas las opciones de control químico antes de plantar, en el cultivo y después de la cosecha.





# HERBICIDA

- Evitar el uso continuado de los mismos herbicidas, o herbicidas con el mismo modo de acción en la misma parcela, a menos que se integre con otras prácticas de control de las malas hierbas.
- Limitar el número de aplicaciones de un solo herbicida o herbicidas con el mismo modo de acción en una sola estación de crecimiento.
- Las rotaciones de herbicidas por sí solas no son suficientes para prevenir la resistencia. Debe usarse en plan diversificado que también incorpora prácticas mecánicas, culturales y biológicas.
- Seguir las instrucciones de uso de la etiqueta como las dosis de aplicación, el tiempo y las recomendaciones del equipo.
- Conocer las malas hierbas de sus parcelas y áreas cercanas no cultivadas y adaptar el programa de control de malas hierbas a las densidades de malas hierbas y los umbrales económicos.
- Monitorear los resultados de herbicidas y estar al tanto de cualquier tendencia o cambio en las poblaciones de malas hierbas.
- Mantener registros de campo detallados para confirmar el historial de cultivos herbicidas.

## CLASIFICACIÓN



### ATENCIÓN

Muy tóxico para organismos acuáticos con efectos duraderos.

## OTRAS RECOMENDACIONES:

- En condiciones favorables (húmedas), la acción del herbicida puede ser de más de 8 semanas después de la aplicación. En caso de condiciones secas, suelo desigual, con alto nivel de fracción arcillosa y/o con alto contenido de materias orgánicas, la acción en el tiempo será menor.
- En aplicación de pre-emergencia de cultivo, asegurarse que la semilla está enterrada.
- En aplicaciones post-emergencia del cultivo, el suelo debe permanecer seco durante al menos 4 horas después de la aplicación.
- No aplicar cuando el cultivo está estresado: heladas, falta de nutrientes, condiciones muy secas o muy húmedas, enfermedad, plaga u otro agente fitosanitario.
- No aplicar cuando es/ha sido sembrado con un cultivo de cobertura.
- No es recomendable la aplicación en suelos arenosos ligeros o suelos o suelos con una gran cantidad de piedras y grava.
- No aplicar en cultivos sembrados bajo cobertura.

**PARA TODA INFORMACIÓN, SOBRE EL USO DE ESTE PRODUCTO Y EN ESPECIAL TODO LO RELATIVO A RIESGOS Y SEGURIDAD, LÉASE DETENIDAMENTE LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO O PÓNGASE EN CONTACTO CON EL SUMINISTRADOR.**

